

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	<p>Reunión de socios de farmacovigilancia de la OMS</p> <p>19° Conferencia Internacional de Autoridades Reguladoras de Medicamentos (ICDRA)</p>
2	Organización	<p>Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Central de Control de Normas sobre Medicamentos (CDSCO), Ministerio de Sanidad y Bienestar Familiar, Gobierno de la India.</p>
3	Objetivo	<p>El objetivo de la reunión de socios de farmacovigilancia es revisar un documento preliminar que describe los principios básicos de una Estrategia Global de Farmacovigilancia Inteligente (PV). Se espera obtener recomendaciones de la reunión para dar forma y consolidar la Estrategia Mundial de Farmacovigilancia Inteligente y un marco para su aplicación.</p> <p>Por otra parte, la ICDRA ofrece un foro único para apoyar y orientar a las autoridades regulatorias, a la OMS y a las partes interesadas internacionales para enfrentar los desafíos y destacar las oportunidades del dinámico e innovador sector regulatorio actual.</p> <p>Delegados de autoridades reguladoras de todo el mundo participarán en un programa de eventos diseñado para evocar ideas y debates sobre las prioridades clave actuales en el entorno regulatorio, al tiempo que garantiza un compromiso valioso con las principales partes interesadas de la industria, la investigación y los profesionales de la salud en la conferencia abierta previa a la ICDRA.</p> <p>La 19ª ICDRA facilitará debates centrados en cuestiones de calidad, reformas regulatorias y fortalecimiento de los sistemas regulatorios, seguridad de los productos médicos, detección, prevención y respuesta a productos médicos de calidad inferior y falsificados, acceso a productos médicos de calidad, regulación inteligente de ensayos clínicos, colaboración regulatoria, armonización, racionalización y confianza, acceso a tecnologías nuevas y novedosas, regulación de productos médicos novedosos, regulación de medicamentos a base de hierbas, etc.</p>
4	Fecha de realización	13 al 18 de octubre del 2024
5	Lugar (ciudad/país)	Nueva Delhi, India.


MSc. Q.F. Mariana Ortiz
 Responsable del Dpto. de Farmacovigilancia
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

6	Lugar de hospedaje	Hotel Vivanta by Taj, Dwarka
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Mariela Ortiz
2	Cédula de Identidad civil n°	CI N° 3.390.067
3	Cargo	Responsable del cumplimiento de las funciones del Departamento de Farmacovigilancia.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	10/10/2024 al 21/10/2024
2	Costo de Pasaje	Dato a ser provisto por la organización
3	Costo de Viático	Dato a ser provisto por la organización
4	Costo de refuerzo de viático	
5	Costo total del viaje	
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<p>La invitación a la reunión de socios de farmacovigilancia fue dirigida a líderes estratégicos, responsables de la toma de decisiones y/o gestores con un buen conocimiento del panorama de farmacovigilancia y de los requisitos técnicos, y que puedan marcar el rumbo de la farmacovigilancia en representación del centro nacional de farmacovigilancia de la autoridad reguladora nacional, lo cual está alineado a mi actual cargo como responsable del cumplimiento de las funciones del departamento de farmacovigilancia de DINAVISA, el cual es a su vez el Centro Nacional de Farmacovigilancia del Paraguay.</p> <p>Por otra parte, la agenda de trabajo del ICDRA abarca temas de interés para las agencias reguladoras, como Reliance, y se ofrecerá un workshop sobre la construcción de puentes para un sistema de farmacovigilancia efectivo, el cual es un tema competente para mi trabajo diario como responsable del cumplimiento de las funciones del departamento de Farmacovigilancia.</p> <p>También se encuentra dentro de la agenda del evento un taller acerca del rol del regulador en la contención de la resistencia antimicrobiana, que está relacionado con mis actividades como punto focal suplente en el Plan de lucha contra la resistencia antimicrobiana del Paraguay.</p> <p>Por otro lado, los siguientes días se impartirán charlas y talleres relacionados a regulación de dispositivos médicos, buenas prácticas, ensayos clínicos, productos sub estándar y falsificados, los cuales pueden resultar de interés para la Dirección de Vigilancia de Tecnología</p>


 MSc. Q.F. Mariela Ortiz
 Responsable del Dpto. de Farmacovigilancia
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

		Sanitaria y la Dirección General de Vigilancia, de las cuales dependo.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAvisa 231/24
5- Información Complementaria		
	Programa de actividad del evento.	


MSc. Q.F. Mariela Ortiz
 Responsable del Dpto. de Farmacovigilancia
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria